

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 1 de 15	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N.001	
Hora: 3:00 PM	Fecha: 18 de Julio de 2023
Lugar:	Hogar Infantil Solano
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Florencia 2- Regional Caquetá
Proceso:	Evaluación-Procedimiento Rendición pública de cuentas y mesas públicas
Objetivo	Realizar Mesa Pública sobre la gestión del ICBF- Centro Zonal Florencia 2 en la atención a primera infancia en el municipio de Solano para la vigencia 2022.
Agenda: 1. Himno nacional de Colombia 2. Himno al municipio de solano 3. Contexto institucional 4. Contexto de la rendición publica de cuentas 5. ICBF hace presencia en solano con las modalidades de primera infancia 6. Atenciones del instituto colombiano de bienestar familiar centro zonal Florencia 2 en el municipio de solano vigencia 2022 7. Inversión en la primera infancia de solano 2022 8. Atenciones priorizadas a la primera infancia de solano vigencia 2022 9. Acuerdos de paz en solano 10. AAVN alimento de alto valor nutricional 11. compromisos adquiridos e informe para el seguimiento 12. Evaluación de la audiencia de rendición pública de cuentas 13. Muestra Cultural y Gastronómica 14. Cierre Desarrollo: Siendo las 3: 20 pm, se da apertura e instalación a la Mesa pública por parte de la Doctora Mercedes Penagos Escobar, coordinadora del Centro Zonal Florencia 2, quien brinda a los participantes un saludo cordial de parte del Director Regional del ICBF Dr. Bertulio Cabrera Plazas y presenta los agradecimientos por la partición en el espacio de expresión de control social en donde lleva a cabo informe de gestión de los servicios y modalidades de primera infancia en el municipio de Solano en la vigencia 2022. Así mismo indica los criterios para el desarrollo de la misma y da lectura al orden del día, del cual se desarrolla así:	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 2 de 15	

- 1- Himno Nacional.
- 2- Himno al Municipio de Solano
- 3- Muestra cultural y gastronómica

Atendiendo al orden de la agenda, se hizo una variación en la misma con el propósito que los niños y niñas de los dos CDIs realizaran su muestra cultural, posteriormente se realizó presentación del informe previamente diseñado y revisado para su exposición.

La profesional Ivonne Maritza Velasquez Cuervo, enlace asistencia técnica de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, da inicio al desarrollo de los temas de la mesa así:

4- Contexto Institucional

Indica la definición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como un establecimiento público, descentralizado con personería jurídica y autonomía administrativa, así mismo señala el número de regionales, centros zonales, los municipios de atención y el número de usuarios atendidos en todo el país, al igual que las inversiones realizadas en la vigencia 2022.

Explica el Objeto Social del Instituto Colombiano de Bienestar familiar, que es una entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 3 de 15	



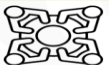
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.

 33 regionales	 215 Centros Zonales	 1.122 Municipios con Atención del ICBF
 2.713.564 usuarios atendidos en 2022*	 \$7,9 billones (Inversión 2022)	 8.856 planta aprobada (2021) 4.958 contratistas (Dic 2022)

PÚBLICA
www.icbf.gov.co

5- Contexto de rendición pública de cuentas.

La profesional Ivonne Maritza explica que Colombia promueve la participación como un elemento relevante de transparencia entre Estado y ciudadanos, siendo que las mesas publicas son espacios de encuentros que permiten el dialogo, la interlocución y la comunicación de doble vía, realizadas en las regiones con el ánimo de detectar anomalías y proponer correctivos y acciones preventivas que se encuentren sucediendo.



Se realiza la socialización del marco normativo de la rendición pública de cuentas en donde, se hace referencia a la Ley 2195 de 2022 del programa de transparencia y ética pública.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 4 de 15	


MARCO NORMATIVO
 RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

www.icbf.gov.co

5- ICBF hace presencia en Solano




Seguidamente el enlace de asistencia técnica de Primera Infancia del Centro Zonal Florencia 2, hace la presentación de la modalidad institucional de la primera infancia con presencia en el municipio de Solano, indicando sus objetivos, así:

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

Funciona en espacios físicos (infraestructuras) especializados que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral. Se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; también en esta modalidad se pueden atender niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando la infraestructura cumple con las condiciones para ello.

La atención en esta modalidad se da en jornada completa diaria (8 horas) de lunes a viernes y se garantiza a las niñas y los niños un refrigerio reforzado en la mañana, almuerzo y un refrigerio en la tarde de acuerdo con las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes conforme a las necesidades para el momento del curso de vida.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 5 de 15	

De la misma manera presenta las otras modalidades con presencia en el Municipio de Solano, como la modalidad Familiar, la cual Promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades.



La modalidad propia e intercultural

Esta modalidad funciona principalmente en los territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas y niños en primera infancia y mujeres gestantes en el marco de la atención integral con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural para responder a las características propias de sus territorios y comunidades. Su identidad particular está dada por el lugar estructural que tiene la participación de las autoridades tradicionales y de la comunidad en general, y por ser la forma de atención a la primera infancia que en sus componentes da cuenta de las particularidades, formas de cuidado, desarrollo integral, de los grupos étnicos y rurales. Se define con base en:

- El fortalecimiento y la pervivencia cultural.
- Una particular comprensión del territorio.
- Una estructura social y política propia en la que se desarrolla la cotidianidad.

La modalidad se implementa a través de las Unidades Comunitarias de Atención: espacios concertados con la comunidad para la atención de los niños y las niñas, mujeres gestantes, con pertinencia, oportunidad y calidad de acuerdo a su identidad cultural y a las características de sus territorios.

Y la modalidad en de nutrición con atención extramural con atención a niñas y niños menores de 5 años con riesgo de desnutrición y NN con desnutrición aguda que se encuentran en tratamiento ambulatorio; y mujeres en estado de gestación con bajo peso.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Modalidad 1000 días para cambiar el mundo

Modalidad de nutrición en el marco de la atención extramural

Atiende

**NN < 5 años con riesgo de
desnutrición aguda**

NN < 5 años con desnutrición
aguda que se encuentren en
tratamiento ambulatorio

Mujeres gestantes con bajo peso
y sus hijos hasta que
cumplen 6 meses de edad.

El objetivo es

Promover el desarrollo integral
de las niñas y los niños en sus
1.000 primeros días de vida a
través de la implementación de
acciones que prevengan la
desnutrición crónica.

A través de

La promoción de condiciones
adecuadas de nutrición y salud

Fortalecimiento de las capacidades familiares
que contribuyan a la generación y promoción
de entornos protectores

**Atención a través de 3
componentes**

1. Complementación
alimentaria (Entrega de
RFPP, ALC y AAVN)
2. Hábitos y estilos de vida
saludable
3. Fortalecimiento familiar
como entorno protector en
el marco de la Seguridad
Alimentaria y Nutricional

PÚBLICA

www.icbf.gov.co

6- atenciones del instituto colombiano de bienestar familiar centro zonal Florencia 2 en el municipio de solano vigencia 2022.

La coordinadora del Centro Zonal Florencia 2, procede a rendir informe de las atenciones que tuvo el municipio de Solano por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la vigencia 2022 y los cupos en por EAS para la misma vigencia, resaltando la importancia de la presentación desde lo cualitativo, agregando que las cifras son importantes que la ciudadanía las conozca a fin garantizar la transparencia en el marco de la mesa publica de rendición de cuentas.

MUNICIPIO DE SOLANO



COLOMBIA

CAQUETÁ

MUNICIPIO	NOMBRE SERVICIO	CANTIDAD UDS	CUPOS
SOLANO	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	21	416
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	75
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON		
	ARRIENDO - FAMILIAR	9	450
	EDUCACIÓN RURAL DISPERSA - FAMILIAR	5	80
	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	60
	Total	38	1081

1,081
Beneficiarios
atendidos

**MUNICIPIO DE
SOLANO**

Pública

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

URBANO	RURAL	VEREDAS ATENDIDAS
30 CUPOS	10 CUPOS	V. PEÑAS BLANCAS 5 V. EL CARMEN 1 V. JERICÓ CONSAYA 2 R.I. IZMUINA 2



Proyecto Misional	Modalidad, estrategia y servicios ICBF	Unidades	Cupos	Usuarios	Presupuesto Asignado (Mill)
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN		-	40	83	146
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN		-	40	83	146
1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO		-	40	83	146

Pública

www.icbf.gov.co

7. Inversión en la primera infancia de Solano.

INVERSIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA DE SOLANO 2022

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA
Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión



Se continua con la presentacion a cargo de la Coordinadora del Centro Zonal respecto del

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 8 de 15	

De la inversion en la primera infancia solano para la vigencia 2022- En donde en el consolidado de atencion se tiene la ejecucion de los siguientes contratos:

18000462022 PROPIA E INTERCULTURAL - CORFETEC
 *18000552022 EIR - CORFETEC
 *18000732022 PROPIA E INTERCULTURAL - CORFETEC
 *18000802022 CDI –DIMF - CORFETEC
 *18001052022 CDI –DIMF - CORFETEC –
 *18000772022 Asociación de padres de Familia-
 *18000942022 FUNDACION PICACHOS

En el desarrollo de los contratos ejecutados se tuvo un total de 1081 usuarios atendidos y una ejecucion presupuestal de **3.196.921.037** de pesos.



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA



CENTRO ZONAL FLORENCIA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
	MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS
			USUARIOS ATENDIDOS
	PRIMERA INFANCIA	* 18000462022 PROPIA E INTERCULTURAL - CORFETEC *18000552022 EIR - CORFETEC *18000732022 PROPIA E INTERCULTURAL - CORFETEC *18000802022 CDI –DIMF - CORFETEC – culminó el 30/05/2022 *18001052022 CDI –DIMF - CORFETEC – inició el 15/06/2022 *18000772022 Asociación de padres de Familia y Vecinos del HOGAR INFANTIL SOLANO – culminó el 30/05/2022 *18000942022 FUNDACION PICACHOS – inició el 13/06/2022	1081
	TOTAL		1081

PUBLICA

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.




INFORME GESTIÓN FINANCIERA

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	18000462022 PROPIA E INTERCULTURAL - CORFETEC	
	*18000552022 EIR - CORFETEC	1.099.363.480
	*18000732022 PROPIA E INTERCULTURAL - CORFETEC	118.035.120
	*18000802022 CDI -DIMF - CORFETEC - culminó el 30/05/2022	436.619.400
	*18001052022 CDI -DIMF - CORFETEC - inició el 15/06/2022	605.276.550
	*18000772022 Asociación de padres de Familia y Vecinos del HOGAR INFANTIL SOLANO - culminó el 30/05/2022	838.301.047
	*18000942022 FUNDACION PICACHOS - inició el 13/06/2022	99.325.440
		140.145.420
TOTAL		\$3.196.921.037

PUBLICA

www.icbf.gov.co

8- Atenciones priorizadas

Respecto de las atenciones priorizadas, la coordinadora hace mención al marco jurídico (Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006), el cual marca un hito para la defensa y garantía de los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes.

En donde se reconoce por primera vez y de manera legal el derecho al desarrollo integral en la primera infancia Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Son derechos impostergables, como la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial".



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Documento de identidad



CLASIFICADA Información con corte al 31/12/2022

Seguimiento nutricional



CLASIFICADA Información con corte al 31/12/2022

Formación a Familias

Materiales Literarios



CLASIFICADA Información con corte al 31/12/2022



CLASIFICADA Información con corte al 31/12/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 11 de 15	













Valoración integral- Control Crecimiento y Desarrollo

1.081
Cupos Contratados
2022

1.081
Beneficiarios atendidos
2022



404
Beneficiarios sin
Carné de crecimiento
y desarrollo
2022

No se cuenta en el municipio con profesionales en salud que brinden la atención en optometría y fonoaudiología, por ende a los niños y las niñas no se les esta garantizando los tamizajes requeridos acorde a la edad, lo cual genera dificultad porque no se realiza diagnóstico temprano de enfermedades que permitan garantizar una atención pertinente.

CLASIFICADA Información con corte al 31/12/2022

Afiliación Vigente a Salud

1.081
Cupos Contratados
2022

1.081
Beneficiarios atendidos
2022



198
Beneficiarios sin Afiliación
Vigente a Salud
2022

1

CLASIFICADA Información con corte al 31/12/2022







Vacunas

1.081
Cupos Contratados
2022

1.081
Beneficiarios atendidos
2022



271
Beneficiarios sin
Vacunas
2022

CLASIFICADA Información con corte al 31/12/2022

9- Acuerdos de Paz.



ACUERDOS DE PAZ SOLANO





¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 12 de 15	


INFORME ACUERDO DE PAZ



Hemos avanzado en el seguimiento y cumplimiento de las iniciativas PDT para el municipio de Solano así:

- Ampliación de cobertura en programas de atención integral en zonas rurales: EIRD- Modalidad Propia e intercultural. Inspección de Pto Tejada-Comunidad Indígena Los Monos- Peñas Rojas y Pto Sábalo.
- Dotar con material didáctico, pedagógico a los CDI y hogares infantiles, para la atención integral a la primera infancia. Se allegó Diagnóstico de necesidades al Ente territorial. Además se ha hecho seguimiento en las Instancias de articulación.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

SOLANO


INFORME ACUERDO DE PAZ



Se Amplió cobertura en las localidades de más difícil acceso del municipio y por ende de mayor vulnerabilidad en atención a alertas .Pto Sábalo Los Monos, Estrechos, Peñas Rojas, Pto Tejada, Insp Campoalegre Peneya .



La Dispersidad de la zona , el difícil acceso por falta de medios de transporte y comunicación, altos costos para el desplazamiento, son retos que hemos tenido que superar.

Además de la alta presencia de Grupos al margen de la ley, lo que hace en ocasiones más difícil la tarea.

Falta de presencia Institucional, especialmente servicios de salud y saneamiento básico.

10- AAVN- alimento de alto valor nutricional

La profesional enlace asistencia técnica de CZ, rinde informe sobre el alimento de alto valor nutricional- La Bienestarina, en donde también se realizó un mini festival gastronómico compartiendo un refrigerio con los asistentes conformado por una exquisita torta y una bebida. Así mismo se proyectó un video con contenido del alimento de alto valor nutricional y diferentes formas de su utilización gastronómica, proyectando en él, fotografías de encuentros de celebraciones del festival de la bienestarina en el centro zonal.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 13 de 15	




ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Generalidades

- **Complementos alimentarios** de alto valor nutricional.
- **Desde 1976 el ICBF**, produce AAVN para los beneficiarios de la modalidad de atención.
- La distribución es gratuita **a través de los programas del ICBF.**



www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 14 de 15	


ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL





¿Qué son los AAVN?

Alimentos fortificados, buena fuente de macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y micronutrientes (vitaminas y minerales)

¿Para qué sirven?

Contribuyen a la prevención de las principales de **deficiencias de micronutrientes que presenta la población infantil (hierro, vitamina A y zinc)**

Población beneficiaria

Entrega a través de los siguientes canales:	Modalidades del ICBF	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Mujeres gestante y madres en periodo de lactancia.	Se puede consumir en diferentes preparaciones propias del territorio (bebidas, tortas, galletas, carnes, etc)
	Entregas especiales	Atención emergencias, desastres, desplazamiento, ola invernal, entre otros.	
	AAVN por convenios o contratos de aporte	Atención población no beneficiaria del ICBF (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, pacientes con VIH, TBC, o cáncer, entre otros) con previa suscripción de convenio.	

11- Compromisos e informe para seguimiento.

Dentro del formato de registro en buzón de sugerencias, 6 participantes diligenciaron el formulario con las siguientes descripciones de las peticiones:

1. Que a los funcionarios que hacen trabajo en la zona rural dispersa se les reconozca lo suficiente para su desplazamiento.
2. Muy Bien con la participación de ICBF. Excelente trabajo a los profesores y también ICBF.etc. Muy Bien en presentaciones de las profesoras y los niños.
3. Que haya más apoyo y puntualidad con funcionario de atención hacia los niños y más infraestructura para los hogares.
4. Cómo población indígena falta más apoyo a los niños(a) de nuestras comunidades para darle cumplimiento al documento PDET nos sentimos un poco apartados o excluido en cada uno de los programas y los programas se deben enfocar más hacia el pensamiento propio de nuestras comunidades.
5. Felicitaciones por la charla dada nos quedó muy claro todas las recomendaciones.
6. El programa me parece bueno porque nos colaboran con nuestros hijos y los cuidan bien.

12 – Evaluación de la mesa pública de rendición publica de cuentas

13 - Cierre

Por último, la coordinadora realiza el cierre de la mesa dando las gracias a todas las personas participantes, dedicaron un espacio de su tiempo para hacer parte de este espacio de dialogo y apoyo hacia el mejoramiento de la gestión pública.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 15 de 15	

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
1- Remitir a la entidad administradora de la modalidad propia e intercultural CORFETEC para que se revise la inquietud en donde se solicita enfocar el programa hacia el pensamiento propio de las comunidades indígenas.	Coordinadora CZ Florenia 2	26/07/2023	
2. Reiterar a la administración municipal de Solano el cumplimiento de la iniciativa PDT	Coordinadora CZ Florenia 2	26/07/2023	
SE ANEXA PLANILLA DE FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
		ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.